ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202513327 **Fecha :** 20-OCT-2025

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202509846 **Radicado :** 70767

Contrato: ENV-17-32-1081-25 **Acta de pago :** 4

Tercero : 901222663 - CONTRATOURS

Beneficiario : 901222663 - CONTRATOURS

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
61100010578	BANCOLOMBIA	C

Concepto: ACTA PAGO 4 CO ENV-17-32-1081-25 23 AGO 22 SEP 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROMOCIONAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE CIRCUITOS O RECORRIDOS TURÍSTICOS EN ZONA URBANA Y RURAL.

Cuenta		Descripción	Valor
202	202509846	CONTRATOURS	4,951,716.00
			4,951,716.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 20-OCT-2025 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO3:

16 OCT 2025
9:12am

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : CONTRATOURS **CC-NIT:** 901222663 **Fecha:** 15-10-2025

Direccion : CR 69 A 44 B 05 **Telefono :** 314-5400639 **Fecha Vencimiento :** 15-10-2025

Observacion: ACTA PAGO 4 CO ENV-17-32-1081-25 23 AGO 22 SEP 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PROMOCIONAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE CIRCUITOS O RECORRIDOS TURÍSTICOS EN ZONA URBANA Y RURAL.

Valor Bruto : 5,313,000.00

CXP. No. 202 202509846

Factura No. T 1231

Tipo Cuenta: C

Soporte : CONTRATO No. ENV-17-32-1081-25 4

N. Cta Bancaria: 61100010578 **Nombre Entidad Financiera:** BANCOLOMBIA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
5157	Comunicaciones y transporte	5,313,000.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20251523 1	2320202008000000003502049855400017300001002059 1	3 - 100	01	RP	5,313,000.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
24360504	Retención por servicios de transporte nacional de pas	901222663	01		185,955.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	901222663	01		53,130.00
249055	Servicios	901222663	01		4,951,716.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	901222663	01		106,260.00
41100107	Tasa prodeporte contratos adjudicados por el Municpi	901222663	01		15,939.00
511123	Comunicaciones y transporte	901222663	01	5,313,000.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION TASA PRO DEPORTE Y RECREACION MCPAL	.3	.00	15,939.00	5,313,000.00
RETEFUENTE SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONAL DE P	3.5	.00	185,955.00	5,313,000.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2	.00	106,260.00	5,313,000.00
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 10/1000	1	.00	53,130.00	5,313,000.00
Total Cargos y Retenciones :		**.00**	**361,284.00**	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 4,951,716.00 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 4,951,716.00

RADICADO: 70767

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS
Elaborado Cuentas por Pagar

GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDON
Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE
Autorizado Por:

REVISADO
Tesoreria

COTRATOURS SERVICIO ESPECIAL

Vigilado SuperTransporte

COTRATOURS S.A.S.
NIT. 901.222.663 - 4
Cra 68 A Nº 45 - 05
Barrio Florida Nueva
PBX: 231 80 86
Medellín - Colombia

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. T1231

Res DIAN N 18764088873585 de 2025/02/14 al 2027/02/14 Fras N T_1001 al T_10000
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 611000105-78
Res DIAN N 18764078495482 de 2024/08/31 al 2025/03/05 Fras N C501 al C10000

CLIENTE: MUNICIPIO DE ENVIGADO
N.I.T.: 890907106 - 5
Dirección: CR 43 38 SUR 35
Ciudad: ENVIGADO
Teléfonos: 3394024

Fecha Elaboración: 07/OCT/2025
Fecha Vencimiento: 07/OCT/2025
Asesor: 24 EYOLY GUERRA
Documento Referencia: 001240
Forma de Pago: CONTADO - Transferencia

Observación:
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS -
CONTRATO ENV-17-32-1081-25

Descripción	Dias. (Viajes)	V/R Unitario	Valor
001240 2025/10/07 SERVICIO ENTRE PAISAS-HISTORIAS Y CONEXION NATURAL MANDALAIRE 29/08/25	1.0	2,656,500	2,656,500
001240 2025/10/07 SERVICIO ENTRE FLORES, SILLETAS Y CONSERVAS 12/09/25	1.0	2,656,500	2,656,500

Alcaldía de Envigado
0070767-0000007-20251009
1700 - 2025/10/09 11:56:15

Son: CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL PESOS CON 00 CENTAVOS

SUBTOTAL	5,313,000
I.V.A.	0
RETENCION	0
TOTAL A PAGAR	5,313,000

Por haberse prestado el viaje a satisfacción, aceptamos esta Factura en los términos y forma del libramiento

Esta Factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio (según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancias y/o servicios descritos en este titulo valor.

Código único factura electrónica:
5aa68fd4726eb99aebb30b0b1960b141c6b772d5141597f95112acb2893cff9d40c7f31263175144cf9487fb969e7901

Fecha/Hora Validacion: 07/OCT/2025 / 16:02

Proveedor Tecnólogico: FENALCO ANTIOQUIA
Documento elaborado por el software: Librasys S.A.S. Nit. 900.145.233-7 PBX: 590 4585 - 315 640 0249

ACTA NUMERO 04

9 de octubre de 2025

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	COTRATOURS SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901222663
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Cuenta Corriente
NÚMERO DE CUENTA:	611000105-78
CONTRATO Nº :	ENV-17-32-1081-25
FECHA DEL CONTRATO:	22 de abril de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para promocionar y fortalecer los diferentes atractivos turísticos del municipio de envigado a través de la organización, montaje y ejecución de circuitos o recorridos turísticos en zona urbana y rural
PLAZO:	7 Meses
FECHA DE INICIO:	23 de abril de 2025 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$ 40.000.000
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$ 0
VALOR IVA:	$ 0
VALOR TOTAL:	$ 40.000.000
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: El pago se hará según recorridos turísticos efectivamente prestados y recibidos a entera satisfacción por la supervisión del contrato, según certificado y control del supervisor del contrato previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), recibidos a satisfacción por parte del supervisor. Lo anterior, de conformidad con la Circular 20250000003 del 09 de 2025 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2025; previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de su informe de gestión mensual y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. **Parágrafo 1.:** La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar

	acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. **Parágrafo 2.:** El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. **Parágrafo 3.:** El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 23 de agosto al 22 de septiembre del 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
ACTA DE ADICION:	NA
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	NA
VALOR ADICION:	NA
TIEMPO DE ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$ 40.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.	
Persona Natural	
Planilla número	NA
Periodo de cotización	NA
Fecha de pago	NA
Valor base de cotización	NA
Valor pagado en salud	NA
Valor pagado en pensión	NA
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	NA
Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA				$5.313.000
2	Glosa(+)(-)				$ 0
3	Subtotal (=1+2)				$5.313.000
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$	$	$ 0
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	$ 0
6	**Total Impuestos (=4+5)**				$ 0
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$5.313.000
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	$ 0
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$5.313.000
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				$ 0
11	Número de Factura				$ 0
12	Valor de la Factura				$ 0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$5.313.000

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio	X	
2	Tasa Prodeporte y Recreación	X	
3	Estampilla Procultura		X

4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	X	
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre		

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20251026	3/03/2025	01-111-20251523	23/04/2025	23202020080000 00003502049855 40001730000100 20591	1	$ 5.313.000

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Gabriel Jaime Londoño Rendón** **Secretario Desarrollo Económico**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Wilson Alexander Paz Noguera Técnico Operativo Desarrollo Económico
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Catalina Ruiz Hoyos Secretaria Ejecutiva Desarrollo Económico.

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Wilson Alexander Paz Noguera
Correo electrónico:	wilson.paz@envigado.gov.co

11. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras